

Balance social 2022

Reporte SUPERSOLIDARIA

Principios	Observaciones
<p>1. Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.</p>	<ul style="list-style-type: none">• El 151.42% de los asociados hicieron uso de los productos y servicios.• El 26.95% de los asociados participó de la elección de delegados.• El 6.25% de los asociados integrantes en los órganos de dirección tiene una edad igual o inferior a 35 años.
<p>2. Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.</p>	<ul style="list-style-type: none">• la Organización presentó un crecimiento neto del 3.19% de los asociados hábiles.• Se registró un volumen de 2.91 transacciones por asociado.• Nivel de satisfacción de los asociados 98%.

Balance social 2022

Reporte SUPERSOLIDARIA

Principios	Observaciones
<p>3. Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta.</p>	<ul style="list-style-type: none">• El 107.69% de los asociados tiene producto.• El 25.46% beneficiados con actividades sociales.• la Organización mantuvo un capital institucional del 7.96% respecto al total de activos.• La rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 210.21%
<p>4. Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 22.74% participaron en una de las actividades de educación.• Se destinó el 0.83% de los gastos para la difusión del modelo solidario.

Balance social 2022

Reporte SUPERSOLIDARIA

Principios	Observaciones
5. Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno.	<ul style="list-style-type: none">• El 8.12% de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros• El 5.29% de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80% del total de los mismos.• El 50.36% de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80• Cumplimos el 100% de las normas de buen gobierno.
6. Principio de servicio a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none">• la organización destinó un 0.88% para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.• El 100% de los proveedores son locales.

Balance social 2022

Reporte SUPERSOLIDARIA

Principios

7. Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector.

Observaciones

- El **34.62%** de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector.
- **6.95%** del total de los gastos contribuyen a organismos de integración del sector solidario.